



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2019

II TRIMESTRE

OFICINA DE PLANEACIÓN
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

SIGLAS MÁS USADAS

ACFC- AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y AGROPECUARIA
ADR - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
AGN - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANDJE - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
ANT - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
APC - AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
AUNAP - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
CDP - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CMDR - CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL
CONPES - CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
CONSA - CONSEJO NACIONAL DE SECRETARIOS DE AGRICULTURA
CONSEA - CONSEJOS SECCIONALES DE DESARROLLO AGROPECUARIOS
DAT - DITRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS
DAFP - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA
DPA - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD
EPSEA - EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
FAO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA
FUID - FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL
FURAG - FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN
INCODER - INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL
IGAC - INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
MADR - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MGA - METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA
MIPG - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
OCI - OFICINA DE CONTROL INTERNO
OPA - OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OSCPR - ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y PRODUCTIVAS RURALES
OTI - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

PDAR - PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL
PDEA - PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
PGD - PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
PIDAR - PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL
PINAR - PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS
PMA - PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVISTICO
PND - PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
RP - REGISTRO PRESUPUESTAL
SDDE - SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
SIGEP - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO
SNIA - SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA
SST - SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
SUIT - SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
TI - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
UNODC - OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO
UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA
UTT - UNIDAD TECNICA TERRITORIAL
VGC - VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
VIP - VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRDUCTIVA

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	4
SEGUIMIENTO II TRIMESTRE 2019	8
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	9
DETALLE DE AVANCES POR LÍNEA ESTRATÉGICA	10
Línea estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural.....	10
Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras	17
Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales	22
CONCLUSIONES	33
CONSULTA INDICADORES EN ISOLUCIÓN.....	34

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural inició su proceso de conformación durante el segundo semestre de 2016, por lo que, en los siguientes dos años, estuvo dedicada sustancialmente a administrar el proceso de transición de algunos proyectos, recursos y asuntos transferidos del ya liquidado Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER. Este proceso culminó con la puesta en marcha del nuevo modelo de operación y gestión establecido en el mencionado Decreto 2364 de 2015.

4

A este respecto, cabe señalar que, durante la transición y consolidación institucional de la Agencia, se optó por concentrar su direccionamiento estratégico en un plan para la vigencia 2017-2018, que permitiera fortalecer procesos internos para responder a los retos y lineamientos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Hoy, la ADR se encuentra enfrentada a nuevos retos, entre los que se incluye posicionarse como una instancia estructuradora y ejecutora nacional reconocida, mediante el fortalecimiento de la oferta de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario, y la prestación de los servicios públicos de adecuación de tierras y extensión agropecuaria, asesoría y acompañamiento en estrategias de comercialización y el fortalecimiento y conformación de asociaciones de producción agropecuarias.

Con este propósito se encuentra en proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional para 2018 - 2022, del cual se desprenden los Planes de Acción anuales, siendo el del 2019 el que va encaminado a consolidar el modelo de operación que asegure la entrega de los bienes y servicios públicos a su cargo de la manera más eficiente y con el mayor impacto posible, para lograrlo se definieron tres líneas estratégicas, sobre las cuales se construyó el Plan de Acción Institucional para la Vigencia 2019 así:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DINAMIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD RURAL

La Agencia de Desarrollo Rural, tiene dentro de sus funciones la de contribuir a mejorar la productividad, ingresos, capacidades y condiciones de vida que benefician a los pequeños y medianos productores rurales y a las Entidades Territoriales que presenten iniciativas colectivas que benefician a la comunidad, a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR que

podrán ser proyectos estratégicos nacionales, proyectos territoriales y proyectos asociativos enmarcados en las líneas de cofinanciación, y por último los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria - PDEA, los cuales buscan contribuir a la generación de transformaciones sociales, productivas, tecnológicas y de innovación en los productores y territorios, para ser más productivos, competitivos y sostenibles.

La dinamización de la competitividad rural es un proceso que es posible desarrollar, a través de diferentes estrategias articuladas de manera armónica y asociada a la aptitud agropecuaria del suelo de las regiones, los cuales han sido identificados a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial y otras herramientas de orden territorial, sobre las cuales se deben estructurar los proyectos a cofinanciar.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS

Respecto al área beneficiada por el servicio público de adecuación de tierras, a la fecha existen en el país 780 distritos de adecuación de tierras de pequeña, mediana y gran escala en todo el país, que corresponden 322.955 hectáreas, beneficiando a 90.788 familias, lo cual indica que la cobertura del servicio público de adecuación de tierras, es de aproximadamente un 1,7% en relación con el potencial de hectáreas adecuables.

Con el propósito de incrementar la cobertura y mejorar la eficiencia y optimización en la prestación del servicio público de adecuación de tierras, la Agencia de Desarrollo Rural - ADR dará cumplimiento a las líneas de acción establecidas en el CONPES 3926 de 2018, tales como:

1. Diagnóstico de los distritos de primera generación.
2. Implementación del Sistema de Información de Adecuación de Tierras.
3. Proyectos de optimización de distritos de primera generación, a partir de criterios de priorización y programación de inversiones.
4. Elaboración de la hoja de ruta para la culminación progresiva de los Proyectos de Importancia Estratégica.
5. Culminación de obras del proyecto Triángulo del Tolima.
6. Culminación de obras del proyecto multipropósito Río Ranchería (La Guajira).
7. Culminación de obras del proyecto Tesalia - Paicol (Huila).
8. Ampliación de la cobertura del servicio de ADT.

9. Adopción de un modelo de cofinanciación con entidades territoriales para el desarrollo de proyectos de ADT.
10. Programa de fortalecimiento y acompañamiento para las asociaciones de usuarios.

Lo anterior, en concordancia con el Plan Nacional de Riego, instrumento a través del cual se le dará operatividad a la política trazada en el documento CONPES mencionado, en el cual se definen unos objetivos a corto (4 años), mediano (8 años) y largo (20 años) plazo, estructurados en las siguientes estrategias: (i) gestión de la información; (ii) incremento de la productividad y competitividad; (iii) ampliación de la cobertura; (iv) rehabilitación y entrega de distritos de riego; (v) entrada gradual en operación de proyectos de construcción (Tesalia, Ranchería y Triangulo del Tolima).

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Para cumplir con el objeto para la cual fue creada la ADR, es necesario fortalecer los procesos internos y sus sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, adoptado por el Decreto 1499 de 2017, con el fin de mejorar su capacidad administrativa.

Es a través de este Modelo, que la gerencia pública moderna y eficiente busca el mejoramiento continuo, basado entre otros aspectos, en el fortalecimiento de herramientas de gestión y en la coordinación interinstitucional que facilitan la implementación de las políticas públicas mediante la ejecución de los planes, los programas y los proyectos.

Este mejoramiento se reflejará en la medida en que se le proporcione a la población rural, los bienes y servicios que necesitan y su atención oportuna, ya que las entidades requieren que desde la planeación se trace el camino de la gestión institucional con principios de eficiencia y eficacia y que los colaboradores de los diferentes niveles y áreas de la entidad se sientan involucrados en el logro de las metas establecidas.

Y es en este marco estratégico, que desde el mes de noviembre de 2018, se dio inicio a un trabajo articulado con las dependencias, para la formulación del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2019, el cual no está exento de modificaciones relacionadas principalmente con temas normativos y presupuestales.

Ahora bien, el seguimiento para monitorear el cumplimiento a las actividades programadas se realiza a través de Isolucion en su módulo de Planeación. Ésta herramienta permite

identificar los avances, el estado del reporte, adjuntar evidencias y formular acciones de mejora para dar cumplimiento a actividades que pueden llegar a no cumplirse en las fechas inicialmente programadas.

En este sentido, el informe presenta el estado de avance por Línea estratégica, aclarando que el Plan de Acción de esta vigencia, se estructuró en cuatro Objetivos Estratégicos, así:

7

Línea Estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural

- ▄▄ **Objetivo estratégico 1:** Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la aptitud agropecuaria de los territorios.
- ▄▄ **Objetivo estratégico 2:** Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.

Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras

- ▄▄ **Objetivo estratégico 3:** Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales

- ▄▄ **Objetivo estratégico 4:** Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.

En este sentido, el documento que se presenta a continuación, se estructura dentro de las Líneas Estratégicas definidas, mostrando los avances alcanzados en el período de análisis, posteriormente se expone de manera general el estado de la ejecución presupuestal y en la última sección, se relacionan uno a uno los indicadores que forman parte de cada objetivo y línea, con el avance cuantitativo y una breve reseña de su estado o gestión alcanzada a la fecha de corte del informe.

SEGUIMIENTO II TRIMESTRE 2019

Este es el segundo informe de seguimiento Plan de Acción Institucional, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2019, que en términos generales muestra un avance promedio del **29%**. Sin embargo, se debe resaltar que de los **103** indicadores definidos para el Plan de Acción de la presente vigencia, el **38%** (40) no han reportado avances cuantitativos, sin que esto signifique que no se haya realizado gestión para su cumplimiento, lo cual se podrá corroborar más adelante cuando presentemos el avance cualitativo detallado de cada uno de los indicadores al primer semestre del año.

8

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que durante la 3ra sesión presencial del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada el pasado 14 de junio, se presentaron **40** solicitudes que incluyen modificaciones, eliminación y creación de nuevos indicadores. Actualmente estas solicitudes, están surtiendo el procedimiento correspondiente ante el Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural, para su aprobación, que serán debidamente señalados en el tercer informe de seguimiento.

Tabla N° 1: Clasificación solicitudes de ajuste indicadores en Plan de Acción 2019 por dependencia

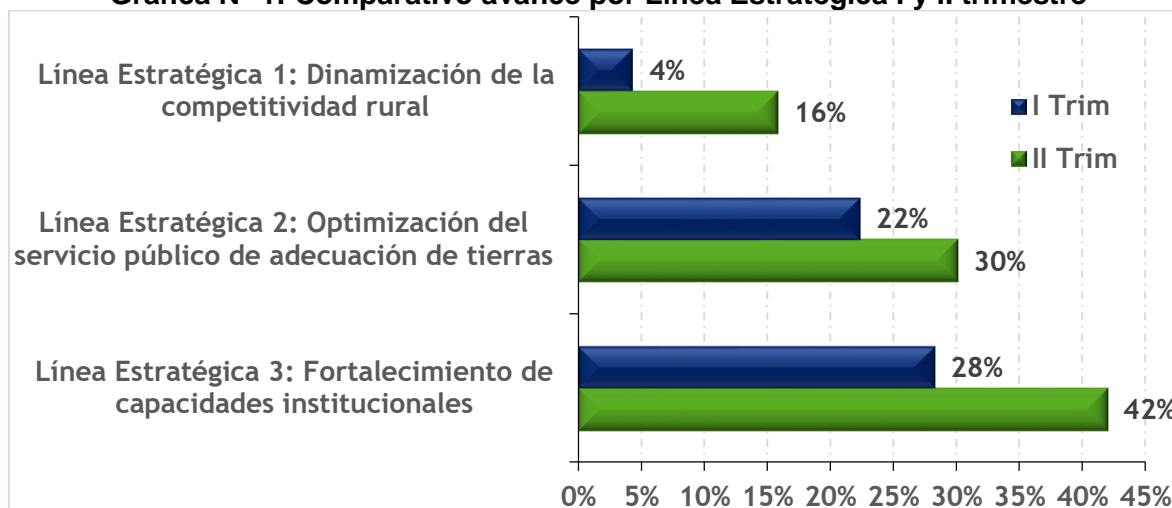
Dependencia	Indicadores Acuerdo 001 de 2019	Indicadores Modificados	Indicadores Eliminados	Indicadores Nuevos	Total indicadores con ajuste
Vicepresidencia de Integración Productiva	37	9	2	0	35
Secretaría General	18	7	2	2	18
Oficina de Planeación	14	7	0	0	14
Vicepresidencia de Proyectos	12	9	0	2	14
Oficina Jurídica	9	0	0	0	9
Oficina Tecnología de la Información	6	0	0	0	6
Vicepresidencia de Gestión Contractual	3	0	0	0	3
Oficina de Comunicaciones	3	0	0	0	3
Oficina de Control Interno	1	0	0	0	1
Total indicadores	103	32	4	4	103

Fuente: Contabilización de solicitudes presentadas por dependencia. Elaboración propia.

Ahora bien, realizada la aclaración anterior, vamos a ver un gráfico comparativo por Línea Estratégica con los avances del I y II trimestre del año, en el cual se evidencia un mayor avance en la tercera línea, tanto en el primer como en el segundo trimestre, es importante destacar que ésta hace referencia principalmente a temas relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por lo tanto corresponde a actividades de direccionamiento estratégico, control interno, gestión administrativa, gestión financiera, sistema integrado de gestión, gestión de las comunicaciones y de tecnologías de la información, mientras que las primeras dos líneas estratégicas, están orientadas a temas

misionales, que han estado adelantando a procesos de planeación, para dar inicio a su ejecución durante el segundo semestre del año.

Gráfica N° 1: Comparativo avance por Línea Estratégica I y II trimestre



Fuente: Cifras Isolucion. Enero - Junio 2019.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Mediante el Decreto de Liquidación 2467 del 28 de diciembre de 2018, le fue asignado a la Agencia de Desarrollo Rural un presupuesto por valor de **\$270.851** millones para la vigencia 2019, distribuidos en **\$21.993** millones para gastos de funcionamiento y **\$248.858** millones para inversión, tal como se muestra a continuación:

Tabla N° 2: Ejecución presupuestal a 30 de junio de 2019
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación vigente (1)	CDP (2)	RP (3)	Saldo de apropiación (4 = 1-3)	Oblig. (5)	% Ejec. RP (6 = 3/1)	% Ejec. Oblig. (7 = 5/1)
Funcionamiento	\$ 21.993	\$ 20.691	\$ 10.053	\$ 11.941	\$ 7.496	46%	34%
Inversión	\$ 248.858	\$ 123.829	\$ 32.781	\$ 216.077	\$ 20.129	13%	8%
TOTAL	\$ 270.851	\$ 144.521	\$ 42.834	\$ 228.017	\$ 27.625	16%	10%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación

Como se observa en la Tabla N° 2, se firmaron compromisos (Registro Presupuestal - RP) por **\$42.834** millones, equivalentes al **16%** del presupuesto apropiado y se establecieron obligaciones por **\$27.625** millones. Con cargo a estos recursos, se han venido desarrollando las acciones establecidas en la Plan de Acción de la Agencia de Desarrollo Rural, respecto de las cuales se presentara el detalle de los avances por línea estratégica a continuación.

DETALLE DE AVANCES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Línea estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural

El avance por Línea Estratégica está directamente relacionado con los Objetivos Estratégicos que la conforman, por lo que en el caso particular de la Línea Estratégica 1, se consideran los 30 indicadores de los objetivos denominados “Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.”, y “Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.”, cuyos avances cuantitativos y cualitativos se detallan a continuación:

10

Tabla N° 3: Avances indicadores Objetivo Estratégico 1

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.			15%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Acciones de fortalecimiento Institucional Emprendidas con UTT`s.	1	0%	Durante el primer semestre del año se han adelantado jornadas de capacitación en temas relacionados con la estructuración e implementación de PIDAR, Marco Lógico y MGAS a nivel central y en las UTT. Actualmente está en proceso una actualización del reglamento para la presentación de PIDAR y del procedimiento "Estructuración de PIDAR".
Grupos fortalecidos	54	0%	En la UTT Magdalena se realizaron las siguientes actividades: 1. Se articularon las metodologías del modelo de atención con entidades públicas y privadas. Esta transferencia responde a la necesidad de disponer de herramientas que permitan dar asesoría técnica a las organizaciones y actores del desarrollo rural, a promocionar espacios y escenarios que generen oportunidades comerciales y proveer información para la toma de decisiones para hacer mejores proyectos y negocios. 2. Se capacitó la UTT en el Modelo de Atención y Apoyo a la Comercialización a entidades públicas y privadas en atención, explicándoles cada una de las metodologías. 3. Se capacitó la UTT en la “Caracterización y Valoración de Capacidades Comerciales a la organización de productores”.

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.			15%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Inventario de organizaciones sociales, comunitarias y productivas actualizado	100	0%	Se recibieron los archivos con el inventario de Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales de parte de 10 UTT's. Se viene consolidando el archivo general y se ha reiterado la necesidad a las UTT's que no han cumplido con el envío.
Nivel de avance en la estrategia de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	3.626	0%	A junio no se han cofinanciado PIDAR, por lo que no hay avance en el número de productores beneficiados.
Número de asociaciones apoyadas en el marco de la estrategia de fomento de la asociatividad	10	0%	Se han realizado 2 encuentros de fomento de la asociatividad, así: El día el primer encuentro en la ciudad de Tunja (Boyacá), con la participación de 49 productores; el segundo encuentro de fomento de la asociatividad fue en Santa Marta con la participación de 47 productores. Al mes de junio no se reportan asociaciones apoyadas en el marco de la estrategia de fomento a la asociatividad.
Número de asociaciones intervenidas en el proceso de fortalecimiento asociativo	50	0%	Se han formulado 21 planes de fortalecimiento para 21 asociaciones beneficiarias de cofinanciación de PIDAR con la ADR, en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Chocó, Huila, Nariño y Vaupés. Desde la Dirección de Participación y Asociatividad, se realiza el seguimiento respectivo a la implementación de estos planes.
Número de estrategias implementadas	1	0%	Se estructuraron los estudios previos para la contratación del operador logístico.
Número de informes trimestrales de alertas generadas de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	4	0%	En el primer trimestre del año 2019 fueron tramitadas veinte (20) alertas a 11 proyectos, de las cuales una alerta ya fue cerrada de acuerdo al concepto del gestor que la identifico, las demás se encuentran abiertas y pendientes del trámite correspondiente. En julio se elabora el segundo informe, aunque no se han reportado nuevas alertas.

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.				15%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
Número de informes trimestrales de seguimiento y control a la implementación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	4	0%	El primer informe de seguimiento presentado, da cuenta de 3 PIDAR que no muestran ningún avance en el proceso de ejecución; 39 proyectos muestran un avance mínimo del 10% en ejecución, lo que indica que en principio cuenta con visita de diagnóstico y socialización; 84 presentan un avance entre el 51 y el 75%; y 5 PIDAR de 189 han culminado el proceso de ejecución al 100%, de los cuales 2 fueron culminados en la actual vigencia.	
Número de Organizaciones de Productores priorizadas, con participación en el desarrollo de Circuitos Cortos (ruedas de negocios, mercados campesinos, compras públicas, ferias comerciales) apoyadas	79	0%	El 6 de junio se realizó en el corregimiento de San Basilio de Palenque, municipio de Mahates - Bolívar, rueda de compras públicas con actores privados. Se contó con la presencia de 8 aliados comerciales (Megatiendas, Verduras WR, Ventura Foods, Monteverde, Mambo, Raíces latinas, Vive Colombia, Abonos orgánicos) y 22 organizaciones (Asproatemon, Asociación Agropecuaria Mixta Maria La Alta, Asocampa, Asoagropat, Coapomiel, Coopimares, Malanoche, Asoproan, Asopasbol, Asopraamm, Amusi, Asprocam, Emcofrubol, Asopiñique, Asparim, Asogrima, Consejo Comunitario Palenque, Asproagromar, Asociación Nacional Agropecuaria Campoverde, Asproduce, Asocagua, Asoprocoa) Se llevaron a cabo 82 citas de negocios, y se crearon expectativas de negocio por \$90 millones de pesos mensuales. Hubo producto fresco, transformado y artesanías.	
Número de Organizaciones de Productores priorizadas, con participación en el desarrollo de encadenamientos comerciales, apoyadas	38	0%	Por lo tanto, con la estrategia de “Coseche y Venda a la Fija” se realizó la primera rueda de negocios en la ciudad de Tunja con la participación de 21 compradores como Grupo Exito, Justo y Bueno, CENCOSUD, Mercacentro (Tolima), Pricemart e invitados de la Agroindustria del departamento de Boyacá y 85 organizaciones entre fresco y transformado, que ofrecieron sus productos permitiendo así un acercamiento comercial directo, se cumplieron durante el transcurso del día 220 citas de negocios de las cuales 181 realizaron negocios potenciales. En junio se realizó rueda de	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.			15%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			negocios en Mahates - Bolívar, donde se llevaron a cabo 82 citas de negocios, y se crearon expectativas de negocio por \$90 millones de pesos mensuales.
Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural acompañados	11	0%	Se llevó a cabo la entrega oficial de los Planes Departamentales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial correspondientes a los departamentos de Magdalena, Cesar, Atlántico, Antioquia, Boyacá, Meta, Huila, Tolima, Caldas y Nariño, durante el Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura - CONSA. En el mes de mayo fue aprobado por ordenanza, el plan del departamento de Caldas.
Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural elaborados	3	0%	Se priorizan los Departamentos a los que se les realizará el acompañamiento para la construcción de su Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, siendo estos Norte de Santander, Sucre y Valle del Cauca. Se están tramitando los recursos para el desarrollo de talleres requeridos en el proceso de Estructuración de los nuevos Planes
Número de proyectos estructurados	60	0%	Actualmente se cuenta con 324 proyectos en etapa de estructuración. Se cuenta con 26 proyecto con concepto de viabilidad, 3 en etapa de subsanación, 1 en etapa de evaluación, 47 que no fueron subsanados y superaron el periodo respectivo y 20 que cuentan con concepto de No viabilidad.
Número de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Cofinanciados	20	0%	A la fecha no se han cofinanciado proyectos.
Número de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Evaluados	50	0%	A la fecha no se han evaluado proyectos.
Número de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural monitoreados	227	3%	Se realizó seguimiento mensual a los proyectos que habían quedado pendientes de la vigencia 2018, con el fin de monitorear los avances que propios del proceso de ejecución e implementación. Se sigue desarrollando programación de las actividades correspondientes para el cierre de los PIDAR en

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.				15%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
			los meses continuos. Se sigue realizando el seguimiento por los canales dispuestos a los proyectos que presentan avances en su ejecución e implementación y se tiene previsto la planeación de visitas en los próximos meses y el seguimiento respectivo.	
Organizaciones de productores formales atendidas	95	0%	Se identificaron y seleccionaron 272 organizaciones a intervenir en la vigencia 2019 por cada una de las 13 Unidades Técnicas Territoriales.	
Porcentaje de Proyectos ZIDRES acompañados en la etapa de estructuración.	100	0%	Se realiza socialización por parte de la UPRA, acerca de los Lineamientos, criterios e Instrumentos ZIDRES, ante la ADR.	
Porcentaje de Organizaciones participando de asesorías comerciales especializadas	80	0%	Se realizaron reuniones con la mesa para la estructuración del Plan Nacional de Comercialización, con el INVIMA y la Universidad Javeriana, para establecer las acciones a desarrollar en el segundo semestre del año.	
Porcentaje de perfiles de proyectos evaluados	100	0%	La figura de evaluación de perfiles, debe ser ajustada a las condiciones del reglamento que está en proceso de construcción, por lo tanto no hay avances.	
Porcentaje de proyectos con estado de implementación superior al 80%.	100	16%	Al mes de junio hay 38 proyectos que muestran un avance superior al 80% de los 189 cofinanciados en períodos anteriores, entregando diferentes elementos entre insumos, herramientas, maquinaria y equipos, prestación de servicios de asistencia técnica y ejecución de talleres y actividades de transferencia de conocimiento, entre otros, a nivel Nacional.	
Porcentaje de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Calificados	100	84,21%	De los 24 proyectos habilitados para calificación, se han calificado 23 a la fecha, de los cuales 20 están como no subsanados y 3 como no viables.	
Porcentaje de proyectos superiores al 20% en su estado de implementación.	100	0%	Este indicador fue planteado inicialmente para el reporte de avances respecto a proyectos que fueran cofinanciados con recursos 2018 y 2019, lo que a la fecha de corte no ha sucedido y es el motivo por el cual es reporte es igual a 0%.	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.			15%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Porcentaje de solicitudes de empresas comunitarias atendidas	100	95,45%	Se han recibido 49 solicitudes de Empresas Comunitarias, de las cuales 47 se han atendido dentro de los tiempos establecidos, quedaron 2 pendientes de respuesta en el mes de julio.
Productores agropecuarios apoyados en el marco de la política de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)	50	0%	Se han realizado 3 talleres de "Cultivemos Participación Rural" en articulación con las UTT's 2, 9 y 13. Los encuentros estuvieron destinados a promover y facilitar la participación de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales - OSCPR, en instancias de participación, Consejos Municipales de Desarrollo Rural - CMDR y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario - CONSEA. El contenido de los talleres de participación está dirigido a los productores rurales en el marco de la estrategia de ACFC. En total se han identificado a 23 productores como ACFC entre los participantes de los talleres.
Productores con transferencia de conocimiento en el uso de información comercial atendidos	358	0%	Durante el primer semestre se realizó un taller de transferencia del Modelo de Atención y Prestación de Servicios de Apoyo a la Comercialización a Asohofrucol regional, en el departamento de Bolívar, adicionalmente en mayo se realizó capacitación de Normas Sanitarias Básicas, la cual fue llevada a cabo por el Funcionario Alejandro Chaparro Clavijo del Grupo de Articulación con las ETS del INVIMA, en la cual participaron los Productores que hacen parte de los Mercados Campesinos que desarrolla la Agencia.

Fuente: Cifras Isolucion. Enero - junio 2019.

En promedio los 27 indicadores del objetivo estratégico 1, alcanzaron un avance del 15% de cumplimiento, con variaciones importantes. Asimismo se observa que hay indicadores que no han reportado avance, esto es debido a que corresponden a actividades que se encuentran asociadas a un proyecto de inversión que está en proceso de aprobación para reasignación de presupuesto (indicadores asociados a comercialización) y otros han venido adelantando gestiones para la entrega de productos a partir del segundo semestre del año, tal y como se especifica en los avances cuantitativos.

Tabla N° 4: Avances indicadores Objetivo Estratégico 2

2. Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.		17%	
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Capacitaciones realizadas en Extensión Agropecuaria	64	50%	Los días 10 - 11 y 12 de Junio se llevó a cabo la capacitación en extensión agropecuaria en los términos de la Ley 11876 del 29 de diciembre de 2017, con los 32 departamentos, donde hubo amplia participación por parte de los actores del Subsistema, entre otros SENA - AGROSENA - AGROSAVIA - ADR Territorial y Nacional.
Entidades Prestadoras del servicio público de extensión Agropecuaria Habilitadas	50	0%	El proyecto de Resolución de "Requisitos Habilitantes para las Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria - EPSEAS", se encuentra en proceso de validación final en la Presidencia de la Agencia de Desarrollo Rural. Una vez quede en firme la resolución de requisitos habilitantes, se procederá a recepcionar los documentos de las entidades que aspiran acreditarse como Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.
Usuarios atendidos con servicio público de Extensión Agropecuaria	20.000	0%	Se da continuidad al acompañamiento técnico a la Formulación de los Planes Departamentales; de Extensión Agropecuaria. La actividad de implementación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, depende del proceso de reglamentación del Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria que debe disponer por Ley el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Fuente: Cifras Isolucion. Enero - junio 2019.

Ahora bien, el objetivo estratégico 2, está a cargo de la Dirección de Asistencia Técnica, quien en requerimiento realizado recientemente, informo lo siguiente:

“(...) la Ley 607 de 2000 fue derogada sin transitoriedad por la Ley 1876 de 2017. En este sentido, es necesario crear nuevos instrumentos mediante los cuales se reglamente dicha ley y se garantice la prestación del servicio de extensión agropecuaria, cuya concepción es más amplia que la asistencia técnica, la cual

involucra aspectos que van más allá de lo atinente a los proyectos Productivos y entran a la esfera del bienestar, de la calidad de vida, de la convivencia, del desarrollo comunitario, etc.

En esta medida y con el fin de dinamizar este proceso, dando aplicación a las competencias otorgadas a la Agencia por la Ley 1876 de 2017, se está avanzando con las Unidades Técnicas Territoriales en el Plan de Acción para brindar el acompañamiento técnico a las Secretarías de Agricultura Departamentales (o la que haga sus veces) en el proceso de planeación del servicio de extensión agropecuaria. En el mismo sentido, se viene avanzando en la reglamentación del proceso de habilitación de Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), instrumentos esenciales para la debida prestación del servicio en territorio durante el segundo semestre de la presente vigencia.”

Con base en lo anterior y considerando que recientemente fue expedida la Resolución 422 del 5 de julio de 2019, que tiene por objeto de reglamentar lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1876 de 2017, en relación con el procedimiento y los requisitos de habilitación de las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA, y la elaboración, publicación y actualización del registro de EPSEA habilitadas para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, se espera alcanzar las metas establecidas para este objetivo estratégico, en el segundo semestre.

Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras

Esta Línea Estratégica reporta un avance del 30% en su objetivo estratégico 3 “Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras”, lo anterior considerando que hay indicadores que tienen un comportamiento constante (a menos que se deje de realizar la actividad) y otros que dependen de procesos contractuales, que por el monto y requerimientos técnicos, toma más tiempo la adjudicación de los mismos, en la Tabla N° 5, se presentan los avances del II trimestre:

Tabla N° 5: Avances indicadores Objetivo Estratégico 3

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			30%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Asociaciones capacitadas dentro de los PIDAR	150	0%	La Dirección de Adecuación de Tierras proyectó la realización de las siguientes eventos de capacitación para las asociaciones de usuarios de adecuación de tierras: 1. Foro: Uso Eficiente del Recurso Hídrico en Distritos de Adecuación de

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			30%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			Tierras (18 y 19 de Julio de 2019) y 2. Taller: Administración eficiente de los distritos de adecuación de tierras. (24 y 25 de octubre de 2019).
Cartera de recuperación de inversiones y tarifas detallada	4	25%	Los días 28 y 29 de mayo de 2019 se realizó comisión a la UTT N° 3 Montería, lo anterior con el objetivo de brindar capacitación en el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera de la Agencia de Desarrollo Rural, Procedimiento de Cartera, formatos vinculados al Procedimiento de Cartera, Facilidades de Pago, equivalencias de tasas, conversión de tasas, indicador de endeudamiento, análisis de planes de amortización con herramienta SOLVER de Excel y proceso de cobro persuasivo.
Distritos de adecuación de tierras con estudios de títulos de predios realizados	3	0%	La Dirección de Adecuación de Tierras ha realizado estudios de títulos de predios de distritos de adecuación de tierras. En el mes de mayo se realizó el de 14 predios en el Distrito de Coello y Cucuana, departamento del Tolima.
Distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado con servicio de Administración, Operación y Conservación	15	100%	La ADR continúa administrando, operando y conservando los 15 distritos de mediana y gran escala de su propiedad: *Seis (6) distritos administrados directamente mediante la ejecución de actividades como el pago de servicios, contratación de personal, vigilancia, y otros gastos transversales a su operación. * Supervisión y seguimiento a los nueve (9) contratos de administración, operación y conservación delegada en las Asociaciones de Usuarios.
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	2	0%	Se está realizando la elaboración de los documentos técnico sobre Fortalecimiento y Acompañamiento de las Asociaciones de Usuarios de Distritos de Adecuación de Tierras y El ABC de la Administración, Operación y Conservación de los Distritos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala en Colombia.
Hectáreas con de distritos	400	0%	En el primer semestre del año de 2019 no fue posible contar con proyectos de ADT que

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			30%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Adecuación de Tierras Construidos o ampliados en ejecución			cumplan los requisitos para pasar a la etapa de construcción, tal cual lo establecen los procedimientos PR-ADT-001 (Estudios de Preinversión) y PR-ADT-003 (Inversión en proyectos y distritos de ADT) del proceso de adecuación de tierras de la ADR. Lo anterior, es indispensable para que la ADR pueda adelantar el proceso de contratación por licitación pública para iniciar la construcción y de esta forma comprometer los recursos en la vigencia 2019.
Hectáreas con distritos de Adecuación de Tierras construidos o ampliados terminadas	120	0%	En el primer semestre del año de 2019 no fue posible contar con proyectos de ADT que cumplan los requisitos para pasar a la etapa de construcción, tal cual lo establecen los procedimientos PR-ADT-001 (Estudios de Preinversión) y PR-ADT-003 (Inversión en proyectos y distritos de ADT) del proceso de adecuación de tierras de la ADR. Lo anterior, es indispensable para que la ADR pueda adelantar el proceso de contratación por licitación pública para iniciar la construcción y de esta forma comprometer los recursos en la vigencia 2019.
Hectáreas con distritos de Adecuación de Tierras rehabilitados o complementados o modernizados	9.598	0%	Se estructuraron los documentos previos y soportes para el proceso pre-contractual (licitación pública) y se avanza en el cronograma de la licitación pública No. 03 de 2019, para la rehabilitación de 21 (veintiún) Distritos de Adecuación de Tierras de Propiedad de la ADR: Aracataca, Rio Frío (Magdalena); María La Baja (Bolívar); Montería - Mocarí, La Doctrina, Aguas Mohosas y La Esmeralda (Córdoba); Abrego, Zulia y Venudites (Norte de Santander); Alto Chicamocha (Boyacá); Roldanillo, La Unión y Toro - RUT (Valle del Cauca); Sibundoy (Putumayo); La Ulloa (Huila); Lázaro Fonte y Disriego No. 2 (Cundinamarca); Alex-San Alejandro y San Francisco (Nariño); Repelón y Santa Lucía (Atlántico) y La Gloria (Cesar); y obras de protección para un (1) Proyecto de Riego Tesalia-Paicol (Huila). También se

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			30%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			contempló la estructuración del Concurso de Méritos No. CM-03 de 2019 para la contratación de la interventoría de las obras de rehabilitación.
Hectáreas con estudios de preinversión para adecuación de tierras elaborados y entregados	400	0%	Se concluyó la revisión de los informes de factibilidad presentados por la Universidad Nacional de Colombia a la ADR, en el marco de la ejecución de los convenios y contratos 886, 1046 y 1090 de 2015. Se deben adelantar los ajustes por parte de la Universidad *En el marco del Contrato 225 de 2016, se están ejecutando los estudios y diseños de cinco (5) proyectos de pequeña escala: Teatinos, Discal y Toma Baronera (Boyacá); Almagra (Sucre) y Carvajal (Bolívar). Se revisaron por parte de la ADR los estudios de factibilidad del proyecto Discal y se remitieron observaciones para ajustes por parte del consultor
Hectáreas con estudios de preinversión para adecuación de tierras en proceso de elaboración o actualización	4.423	0%	Se avanza en proceso precontractual para la contratación de consultoría que permitirá la realización de estudios de pre inversión de adecuación de tierras.
Inventario predial de distritos y proyectos de adecuación de tierras realizados	5	60%	Se está adelantando el inventario predial en los distritos de Triangulo del Tolima (571 predios), La Doctrina (724 códigos catastrales) y RUT (2022 códigos catastrales).
Liquidaciones de estado de cuenta de cartera de recuperación de inversión	2.000	0%	Se han realizado liquidaciones manuales de estado de cuenta por solicitudes de paz y salvo de los usuarios y para reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado (54), y por derechos de petición (Asoporvenir 200 y Otros 28), para un total 282 liquidaciones.
Número de usuarios actualizados en el registro general de usuarios - RGU	700	0%	Se está realizando el análisis jurídico catastral de los códigos catastrales de los predios ubicados en los distritos de Triángulo del Tolima, La Doctrina y RUT, para la actualización del RGU.

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			30%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Número proyectos de adecuación de tierras revisados	24	16,67%	Se realizó segunda revisión del Proyecto de adecuación de tierras Laureles (Chocahí, Cundinamarca). Se continuó con revisión de los informes de factibilidad presentados por la Universidad Nacional de Colombia a la ADR, en el marco de la ejecución de los convenios y contratos 886, 1046 y 1090 de 2015.
Proyectos Estratégicos de Distritos de adecuación de tierras con servicio de Administración, Operación y Conservación	3	100%	La Agencia continúa realizando actividades de Administración, Operando y Mantenimiento de los Proyectos Estratégicos, a través de los siguientes contratos: Proyecto Río Ranchería: * Contrato No. 553 (Avance del 87.6%) y 551 de 2018 (Interventoría). Se realizó prórroga de los contratos hasta el 31 de julio de 2019. *Proyecto Triángulo del Tolima: Contrato No. 554 (Avance del 70%) y 551 de 2018. Se realizó prórroga de los contratos hasta el 31 de julio de 2019. *Proyecto Tesalia-Paicol: - Servicio de vigilancia privada y ejecución del Contrato No. 150 de 2019, cuyo objeto es contratar el arrendamiento del patio No. 8 perteneciente a la hacienda El Diamante ubicada en el municipio de Tesalia.
Recaudo de cartera	\$1.811.838.380	6,11%	Se reporta un recaudo total de \$293.658.303 con corte al mes de junio de 2019, correspondiente a la cartera por tarifas y recuperación de inversiones.
Resoluciones de levantamiento de medidas cautelares o utilidad pública expedidas	15	20%	Se han expedido 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, con los siguientes números: 029 (Distrito El Zulia), 101 (Distrito El Juncal), 109 (Distrito El Zulia), 222 y 228 (Distrito El Juncal), 250 de 2019 (Distrito RUT), 234 (Pamplonita), 387 (Distrito Lebrija), 388 (Distrito El Zulia).

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			30%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Resoluciones de Presupuesto y Tarifas de Distritos de Propiedad Estado expedidas	12	75%	A junio se han expedido 11 resoluciones así: Resolución No. 382 del 26 de junio de 2019: Distritos Repelón, Manatí y Santa Lucía (Atlántico) Resolución No. 381 del 26 de junio de 2019: Distritos Montería - Mocarí y La Doctrina (Córdoba). El 26 y 27 de diciembre de 2018, se expedieron las resoluciones por las cuales se aprueban los presupuestos ordinarios de administración, operación y conservación y el valor de las tarifas para el año 2019 de los nueve (9) distritos de mediana y gran escala de propiedad de la ADR, administrados por las asociaciones de usuarios
Servicio trámite o acompañamiento a Asociaciones finalizados	430	21,16%	Se han atendido 218 trámites de conformación y legalización de las asociaciones de usuarios: viabilidad personerías Jurídicas, certificaciones de existencia y representación legal y reforma de estatutos de asociaciones de usuarios de proyectos y distritos de adecuación de tierras, realizados en el mes de junio de 2019. Igualmente, respuestas a otras solicitudes realizadas por las asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras.

Fuente: Datos tomados de Isolucion. Enero - junio 2019.

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales

La última Línea Estratégica, está relacionada principalmente con temas del Modelo Integrado de Gestión y Planeación, tal y como se detalla a continuación:

Tabla N° 6: Avances indicadores Objetivo Estratégico 4.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Avance de las necesidades registradas en el Plan Anual de Adquisiciones.	11	55%	Mensualmente la Vicepresidencia de Gestión Contractual - VGC, envía un correo a los diferentes líderes y responsables del tema donde se muestra el grado de avance del plan anual de adquisiciones

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			vigencia 2019 correspondiente al mes de marzo donde se hace un comparativo entre el número de procesos radicados en la VGC vs. Numero de procesos estimados a radicar en la VGC por la dependencia responsable.
Componente de rendición de cuentas de comunicaciones ejecutado	100	50%	Reportan participación en los eventos “construyendo país” realizados en: Villavicencio, Manizales y Aquitania. Adicionalmente en el “Conversatorio mujer rural”, realizado en Bogotá y los talleres “Cultivemos participación rural”.
Contratos, convenios y actuaciones o novedades contractuales suscritas durante el mes	11	55%	Al mes de junio, se han suscrito 365 contratos, en las diferentes modalidades, aunque destaca que el 96% corresponden a contratación directa. Adicionalmente se realizaron 233 trámites contractuales entre adiciones, prorrogas, modificaciones, suspensiones, terminaciones anticipadas y liquidaciones a contratos suscritos en diferentes vigencias.
Distritos de Adecuación de Tierras de Menor Escala con inventario y valorización, asegurados a través del Plan de seguros de la ADR.	100	0%	A la fecha, no se ha recibido ningún inventario para incluir en la póliza Todo Riesgo Daño Material.
Documentos para la planeación estratégica actualizados	1	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.
Ejecución del Componente de Rendición de cuentas 2019	100	15%	Se elaboró el primer análisis de la encuesta de calidad de servicio y satisfacción del usuario de la vigencia, en la que se aplicaron 1029 encuestas a nivel nacional, los resultados están publicados en la página web https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/paginas/Resultados-evaluacion-de-percepcion-y-satisfaccion.aspx . Se participó en las ferias de servicio y atención al ciudadano en Aracataca - Magdalena, en la que se atendieron 69 ciudadanos; Valledupar - Cesar, donde se atendieron 43 ciudadanos.
Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano 2019	100	79%	Se realizó la publicación de los valores del Código en los protectores de pantalla, televisores y boletín. Se realizó el envío del Código de Integridad de las UTT, el material para publicación en carteleras o envío de la Campaña por correo electrónico. El día del servidor público se socializó el Código mediante una actividad realizada por la Caja de Compensación Familiar. Se actualizó el diagnóstico de Talento Humano de la ADR

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			en cada uno de los componentes del PETH. El Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión de Recursos Humanos y el Plan Estratégico de Recursos Humanos se publicaron en la página web desde el 31 de enero de 2019.
Ejecución del uso y aplicaciones de las bases de datos del sistema SIGEP nómina 2019	100	57%	Se desarrolló mesa de trabajo con el fin de diseñar, ejecutar y hacer seguimiento del plan trabajo; en la misma reunión se realizó capacitación del uso y las aplicaciones de las bases de datos del sistema SIGEP nómina al personal de la Dirección de Talento Humano en la sede central. Se realizó reunión con el enlace del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de conocer la funcionalidad y el alcance actual del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y conocer las características principales del SIGEP II
Implementación del Plan de Bienestar e Incentivos 2019	100	59%	Se realizó el diagnóstico de necesidades de bienestar, el cual fue el insumo para la elaboración del Programa de Bienestar e Incentivos y se publicó en la página web en el mes de enero de 2019 en el link: https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/gestiontalentohumano/Programa%20de%20Bienestar%20Social%20e%20Incentivos%20-%202019.pdf . El día 14 de junio fue aprobado el Programa de Bienestar Social e Incentivos- Se anexa Cronograma de actividades V2. -Se realizó feria de productos y servicios; envío de tarjetas de Felicitación de Cumpleaños; divulgación Programa SERVIMOS-DAFP; día del servidor público; visitas de asesoría de la caja compensación; incentivo uso de la bicicleta; incentivos educativos; día de la familia y se realizaron actividades en el marco de la Semana de la Salud.
Implementación del Plan de Capacitación 2019	100	78%	Mensualmente se vienen desarrollando distintas actividades enfocadas a atender el plan de capacitación, en temas propios de la ADR, así: Socialización Ley 1876 de 2017; Lineamientos para clasificación y registro de usuarios para la extensión agropecuaria y puesta en marcha de la plataforma; reglamentación de la LEY 1876 DE 2017; socialización requisitos para habilitación de EPSEAS; lineamientos para la capacitación y certificación en extensión agropecuaria/ Dirección técnica; educación informal para la administración, operación y conservación de los distritos de adecuación de tierras; actualización en

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
			formulación y estructuración de PIDAR; alfabetización digital con énfasis comercial y red de comercialización y agentes comerciales; derechos de petición, prevención del daño antijurídico; supervisión de contratos y gestión documental; procedimiento para la legalización de las asociaciones; fortalecimiento asociatividad; jornada inducción institucional; uso de aplicativo ARANDA-ULISES (Mesa de Servicios).	
Implementación del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 2019	100	78%	Durante el primer semestre del año se han realizado diferentes actividades, tanto a nivel central como de las UTT, dentro de las que se destacan: Formulación del Plan Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo; implementar y divulgar el Plan Estratégico de Seguridad Vial en la sede central y en las UTT; implementar y divulgar el Programa Higiene y seguridad Industrial; implementar y divulgar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial; Comité convivencia laboral; Medidas preventivas contra caídas; informe de inspección de seguridad industrial; informe inspección biomecánico; matriz legal SG-SST; presentación accidentes por caídas; presentación jornada de orden y aseo; presentación manejo de extintores; presentación Plan estratégico de seguridad vial; prevención del riesgo público; medidas preventivas contra caídas y actualización del ausentismo laboral por incapacidades.	
Índice de prestación de servicios de TI	100	49%	Se brinda atención a los requerimientos de Aranda, se hace acompañamiento al área de Talento Humano en las jornadas de capacitación de las diferentes áreas de la agencia, se atienden solicitudes de las UTT, y se brinda el soporte remoto correspondiente. Se establece cronograma de trabajo para desarrollar mantenimientos preventivos en las diferentes áreas de trabajo. Se tramita 500 licencias de prueba (1 mes) con el proveedor de Aranda, mientras sale la contratación de estas, con el fin de sacar inventario general de equipos, esto debido a que contamos con tan solo 500 licencias para un total de 1000 que cubren la totalidad de los equipos de cómputo de la entidad. Se verifican y tramitan los paz y salvo a contratistas que finalizan contrato con la entidad.	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Informes remitidos al MADR en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular de fecha 8 de julio de 2015	4	50%	Se elaboró Informe trimestral SIPOV Atención y Cumplimiento Órdenes de Restitución de Tierras Corte a 30 de Junio de 2019.
Liquidaciones suscritas durante el mes	11	55%	A junio se han realizado 41 liquidaciones de contratos. La información detallada se encuentra cargada como evidencia en Isolución.
Mejoramiento de la Atención al Ciudadano	100	46%	Se publicó la versión 2 del portafolio de trámites y servicios en https://www.adr.gov.co/servicios/portafolioservicios/Portafolio%20de%20Servicios.pdf y se solicita la divulgación del portafolio de trámites y servicios en el correo institucional. Se realizó la convocatoria para legua de señas por una encuesta virtual, participaron 52 funcionarios de los cuales 45 de nivel central y 7 de territoriales. Se realiza el informe del segundo trimestre 2019.
Nivel de actualización del desarrollo del sistema de gestión de calidad 2019	100	15%	Se cuenta con los borradores de los mapas de riesgos de gestión de 20 de los 22 procesos de la ADR. Se han publicado diferentes piezas de comunicación sobre aspectos del SIG. Se han modificado o creado 27 formatos y 6 procedimientos. En el Comité Institucional de gestión y desempeño del 14 de junio se aprobó el plan de implementación del SST, pero no se cuenta con el personal para desarrollarlo por lo cual no ha sido posible hacer seguimiento. No ha sido aprobado el plan de implementación SGSI
Nivel de avance en el diseño e implementación del sistema de gestión ambiental 2019	45	11%	Durante el mes de junio se realizó la consolidación de la matriz de requisitos legales, se programaron las visitas a las sedes priorizadas y se está recolectando la información necesaria para la construcción de las matrices de impactos y aspectos ambientales.
Nivel de avance en la actualización e inscripción de los trámites de OPAs en las instancias correspondientes 2019	100	25%	Se realizó el documento inventario a través de la "Matriz Racionalización de Trámites" y se envió un correo a los funcionarios responsables de trámites y servicios de las Direcciones de Asociatividad y Comercialización de la ADR, con el fin de que allegaran el formato diligenciado que exige la función pública con los nuevos trámites.
Nivel de avance en la ejecución de las actividades de acompañamiento,	100	50%	Mensualmente se realiza un calendario para conocer las actividades de la Agencia de Desarrollo Rural y acompañar en su difusión y promoción.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
difusión y promoción de la gestión 2019				
Nivel de avance en la ejecución del Plan de Comunicaciones 2019	100	50%	Mensualmente se actualiza la cartelera Interna; se realizan campañas de divulgación de mercados campesinos, del día del Servidor Público; Estado Joven; Consejos de redacción y se elaboran boletines internos.	
Nivel de avance en la ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Vigencia 2019	100	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.	
Nivel de avance en la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2019	100	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.	
Nivel de avance en la gestión del mapa de riesgos de corrupción 2019	100	20%	Se realizó la actualización y ajuste de los riesgos de corrupción de acuerdo a los seguimientos realizados por los líderes de los procesos y observaciones de la OCI dentro de las auditorías de gestión.	
Nivel de avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2019	100	55%	Se elaboraron los planes de mejora del MIPG - FURAG y fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la reunión del 14 de junio. Se ha acompañado a la construcción de documentos dentro de la implementación del MIPG.	
Nivel de avance en la realización de la planeación presupuestal de la Entidad 2019	100	75%	Se solicitó información a las áreas para la consolidación del documento de anteproyecto, este documento consolidado se presentó y se aprobó por el consejo directivo de la entidad. Se consolidó y se diligenció las matrices del marco de gasto de mediano plazo, al igual que la presentación del mismo, se adjuntan las matrices y la presentación del gasto que fue enviada al Ministerio de Agricultura. Solamente queda pendiente la actualización de proyectos de acuerdo a la cuota que nos sea asignada para 2020.	
Nivel de avance en la realización del seguimiento del presupuesto de inversión 2019	100	50%	Al mes de junio se han tramitado 222 solicitudes de CDP, con cargo a los proyectos de inversión. Frente a la ejecución Presupuestal, se tiene un nivel de ejecución total de recursos de la agencia del 16%, sobre compromisos. Para los recursos de funcionamiento se	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			presenta una ejecución del 46% y para los recursos de inversión del 13%.
Nivel de cumplimiento del programa de auditoría 2019	100	21%	Se construyó el estudio previo para la contratación de la auditoría y se designó al equipo estructurador para continuar la etapa pre-contractual
Nivel de ejecución del Programa de Prevención de Asuntos Disciplinarios, de acuerdo con la Ley 734 de 2012	100	38%	Se han realizado dos envíos de correo masivo en la estrategia de comunicación, para la prevención de asuntos disciplinarios.
Número de Comités de Conciliación que se realizan mensualmente ¹	24	50%	A la fecha se han realizado 12 comités de conciliación, de acuerdo con programación.
Número de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño realizados	4	75%	Durante el primer semestre del año se han realizado 3 Comité Institucionales de Gestión y Desempeño.
Número de informes de seguimientos realizados al plan anticorrupción y de atención al ciudadano	3	33%	La Oficina de Planeación, llevo a cabo el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, enviando la evidencia a la Oficina de Control Interno, mediante correos electrónicos. Se realizó la reunión de socialización de los resultados del primer seguimiento al plan, entre la Oficina de Control Interno y la Oficina de Planeación donde se discutieron los resultados del informe OCI-2019-014. Adicionalmente se elaboró el contexto estratégico y se consolido la matriz final de la segunda versión del PAAC.
Número de informes de seguimientos realizados al plan de acción institucional	4	25%	El informe del 1er trimestre aprobado, fue remitido al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicado en la página web institucional en el link https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/planeacion/Polticaslineamientosmanuales/Informe%20seguimiento%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20I%20trimestre%202019.pdf . Mensualmente se envían observaciones para ajustes a reportes y actualización de la información.
Número de Informes requeridos por Ley para	3	67%	Se consolidó y publicó el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2018, en el que se detalla

¹ Se realizó ajuste dado que el responsable no tuvo en cuenta el instructivo enviado y digito mal el numerador y denominador en el aplicativo, presentando un avance menor al real.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
la ciudadanía consolidados y presentados			por procesos, la gestión adelantada y los principales resultados obtenidos por la Agencia de Desarrollo Rural en el 2018. Se consolidó la información de la Agencia de Desarrollo Rural y fue remitida al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la consolidación del informe del sector con destino al Congreso. El último informe a generar es el de rendición de cuentas, el cual se realiza en el último trimestre del año.	
Número de planes institucionales estructurados	4	75%	La Agencia de Desarrollo Rural, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, publicó el día 31 de enero el Plan de Acción Institucional 2019, documento propio de la gestión estratégica institucional, que detalla las acciones que se tienen planeadas para la vigencia 2019. Asimismo, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, condicionado a ajustes solicitados por los miembros del Consejo Directivo. Adicionalmente y en cumplimiento del artículo 73 de la citada norma, se presenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC para la vigencia 2019, documento que se constituye en una herramienta de control preventivo de la gestión institucional que busca promover la transparencia y disminuir los riesgos de corrupción en la Entidad. Se realizó la revisión correspondiente a la Oficina de Planeación de la primera versión del Plan de Programación de Necesidades de la ADR, la cual fue publicada en el SECOP II el 11 de enero y de ahí en adelante, los ajustes correspondientes. La información quedó publicada en https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/planeacion/Paginas/plan-anual-adquisiciones-2019.aspx y en https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	
Número de Políticas de Prevención del Daño antijurídico formulada y aprobada para el año 2020	1	0%	La formulación de la política de prevención del daño antijurídico de la vigencia 2020 está programada para ejecutarse en el mes de octubre.	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Número de Políticas Generales que orientan la defensa de los intereses de la Entidad formuladas y aprobadas 2019	1	0%	Respecto a las políticas generales que orientan la defensa de los intereses de la entidad formuladas y aprobadas para el 2019 se realizara el 31 de julio de 2019 y se somete al comité el 30 de agosto de 2018
Número de servicios de información actualizados	3	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.
Número de servicios de información implementados	2	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador, no se cuenta con el recurso humano
Porcentaje de actuaciones procesales ejecutadas oportunamente 2019	100	19%	Se ha realizado seguimiento a la Sentencia Restitutiva de Derechos Territoriales Orden décimo primera del acta 008 del 08 de abril de 2019 y 21, de la sentencia No. 33 del 28 de junio de 2018; notificación de las providencias del 13 de mayo de 2019 dentro del proceso de restitución de tierras 2018-00038; envió de oficio y auto 2016-00108 proceso de restitución de derechos territoriales del resguardo indígena del rio curiche-jurado; remisión de oficio 1603 providencia de mayo 3/19 y escrito obrante a folios 98179818 del c83; envió oficio auto demanda 2018-00070 y envió oficio y auto n° 2015-00053 remitidos dentro del proceso de restitución de derecho territorial del resguardo indígena de arquía
Porcentaje de conceptos jurídicos emitidos	100	100%	En el primer semestre del año se han emitido 13 conceptos sobre: viabilidad de cofinanciar proyectos productivos de reincorporados con recursos de la ADR, cobro de cartera sin soporte documental, recuperación de inversión, consignación recuperación de la inversión, venta de activos productivos, Asociaciones de Usuarios de Distritos de Adecuación de Tierras, aclaración de funciones, primer pago del contrato 203 de 2019, aprobación facilidad de pago, viabilidad para utilizar el informe final del contrato de consultoría, quórum en asamblea general, continuidad de actividades pendientes del proyecto PDR-CAU-COR-06 y competencia de la ADR frente a la inspección control y vigilancia a las Asociaciones de usuarios de Distritos de riego.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Porcentaje de cumplimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico vigencia 2019	100	33%	Se emitió circular informativa, a través de la cual se exponen las generalidades e instrucciones para la respuesta oportuna del Derecho de Petición y se realizó capacitación para todos los funcionarios y contratistas de la entidad, sobre el marco normativo que regula el Derecho de Petición.
Porcentaje de Informes emitidos y publicados, de acuerdo con las actividades aprobadas en el Plan Anual de Auditoría 2019	100	50%	Durante el primer semestre del año, la Oficina de Control Interno emitió y publicó dieciocho (18) informes de auditoría, los cuales se encuentran disponibles para consulta a través del link https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/control/Paginas/reportes-control-interno.aspx
Porcentaje de requerimientos respondidos oportunamente	100	92%	Se han atendido 67 requerimientos relacionados con cobro coactivo de 73 recibidos en lo corrido del año.
Porcentaje de respuesta oportuna a las acciones de tutela y a los requerimientos judiciales que vinculen a la Agencia de Desarrollo Rural	100	90%	Se han atendido 230 requerimientos relacionados con acciones de tutela de 255 recibidos en lo corrido del año.
Proceso de Gestión de Control Interno Disciplinario ejecutado	100	50%	Mensualmente se realiza el Informe de procesos de Control Interno Disciplinarios, que a la fecha presenta 130 procesos activos en primera instancia, de los cuales 82 son de la ADR y 48 del INCODER.
Programa de gestión documental ejecutado	100	33%	Se presentó el borrador de los tres instrumentos archivísticos: Plan Institucional de Archivos - PINAR - Programa de Gestión Documental - PGD - y Sistema Integrado de Conservación - SIC - a Secretaría General y se ajustaron de acuerdo a observaciones realizadas, ya se encuentran publicados en la página web de la ADR en el link http://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/Paginas/instrumento-de-gestion-de-informacion-publica.aspx . Se realizó limpieza de la sede central y archivo central. Se realizó la medición de humedad y temperatura; la desinfección, desinsectación y desratización fue realizada en el archivo central en el mes de mayo. Se realiza la digitalización de los radicados de entrada y salida para el mes de junio en la herramienta tecnológica de radicación. Se continuó con las

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			actividades de organización de archivos de gestión. Se realizó la capacitación a las personas encargadas de la Unidad de Correspondencia de cada UTT.
Puesta en marcha de la implementación del Sistema de Planificación de Recursos Empresarial (ERP)	100	22%	Con ocasión de los cambios normativos establecidos en el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, los contratistas con contrato de prestación de servicios deberán continuar efectuando el pago de sus aportes a la seguridad social, directamente mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, en la modalidad en que lo han venido haciendo, es decir, mes vencido, sobre una base mínima del 40% del valor del contrato, sin que sea inferior a un salario mínimos legal vigente. En ese orden de ideas quedó sin efectos la aplicabilidad de lo establecido en el artículo 3.2.7.6. del Decreto N° 1273 de 2018, por lo tanto se presenta solicitud de eliminar este indicador del Plan de Acción.
Realización del trámite ante la CNSC	100	45%	Mediante la resolución 0353 de 2019 se modificó el artículo primero de la resolución 0924 del 8 de noviembre de 2018, que adecua el manual de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural de los perfiles de los empleos a ofertar en la OPEC.
Sedes administrativas a nivel nacional con mantenimientos y adecuaciones realizadas	100	0%	Para este hito se tiene un porcentaje de avance de 0% debido a que no se cuenta con contrato de obra civil, sin embargo se está adelantando gestión para que las obras se ejecuten de manera eficiente, una vez se cuente con el contrato para adelantar las acciones contempladas. Se realizó visita a la UTT No. 8 Ibagué, reconocimiento de las áreas a intervenir y se establece el área de atención al ciudadano. Se realiza consulta para tramitar los permisos necesarios para la intervención del espacio público; Elaboración de los documentos para los siguientes procesos: obra pública e Interventoría para el mantenimiento preventivo integral y adecuaciones a los bienes inmuebles donde funciona la sede central y las unidades técnicas territoriales de la (ADR) y Bombas Hidráulicas.
Seguimiento al esquema de atención al ciudadano en la sede central y en las	100	100%	Se solicitaron y recibieron evidencias para el segundo informe de seguimiento al esquema de atención al ciudadano y mensualmente se publica las estadísticas

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			42%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Unidades Técnicas Territoriales UTT's			de las atenciones en los diferentes puntos de atención al ciudadano a nivel nacional en la página web institucional, para consulta a través del link https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/informacioninteres/estadisticas%20usuarios%20junio%202019.pdf .
Total de Inventario de bienes inmuebles transferidos mediante Resolución N° 1275 de 2016 a la ADR en cada uno de los Distritos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala depurados	100	69%	Se verificaron los informes allegados por la dirección de adecuación de tierras respecto de los distrito de adecuación de tierras de pequeña escala denominados hato vejo - llano grande (Chitaga - Norte de Santander); Cherela (Laboteca - Norte de Santander); Fernandaria (Cacaota - Norte de Santander; loma del medio (Pososi - Nariño); Acopeña Blanca (Vélez - Santander); la pastora (Sincelejo - Sucre); vela de la mesa (Morroa - Sucre). En los cuales no se identificó inventario de bienes inmuebles a perfeccionar titularidad a favor de la ADR. Por lo tanto de los 7 DAT de pequeña escala existe un total de cero (0) predios a titularizar, individualizar o identificar a favor de la ADR.
Total de Inventario de bienes muebles depurados en cada uno de los Distritos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala	100	0%	Se recibieron los informes de visitas realizadas por adecuación de tierras donde se evidencia que no hay bienes muebles; no obstante se adjuntan informes enviados por adecuación de tierras de DAT de pequeña escala visitados.
Total Inventario de bienes inmuebles depurados en: - Distritos de Adecuación de Tierras de Mediana y Gran Escala - 3 Grandes Proyectos productivos - Sedes de las Unidades Técnicas Territoriales propias - Sede Central.	100	51%	Se obtuvo el reporte del distrito de adecuación de tierras Chicamocha - Firavitoba en el departamento de Boyacá, donde se identificaron 244 predios individualizados por su folio de matrícula inmobiliaria, cabida, título adquisitivo del INCODER, nombre del predio, vereda y municipio donde se encuentra ubicado. Se tiene un avance de 5 DAT sobre 18 DAT.

Fuente: Cifras Isolucion. Enero - junio 2019.

CONCLUSIONES

En este segundo trimestre hubo avances importantes en cada una de las líneas estratégicas, sin embargo se evidencia en los reportes cualitativos y cuantitativos, que aunque se ha realizado la gestión correspondiente para avanzar, es necesario hacer mayor

énfasis en la ejecución y generación de productos y servicios asociados a las metas establecidas en los indicadores del Plan de Acción.

Un avance importante, fue la expedición de la Resolución 422 de 2019, con la que van a empezar a ser habilitadas las EPSEAS y por ende se dará inicio al registro de la prestación del servicio público de Extensión Agropecuaria, para dar cumplimiento a la meta de 20.000 usuarios atendidos en la presente vigencia. Situación que se espera tenga un impacto directo en la presentación de proyectos productivos con las condiciones técnicas requeridas para el desarrollo de las regiones.

Adicionalmente, los ajustes presentados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y que están pendientes de aprobación por parte del Consejo Directivo de la ADR, también tendrán impacto en los avances previstos para el segundo semestre del año. Es necesario tomar decisiones de fondo, en indicadores que siguen presentando baja ejecución, ya que están asociados a los proyectos de inversión y el retraso en su cumplimiento afecta directamente la ejecución presupuestal de la Entidad.

CONSULTA INDICADORES EN ISOLUCIÓN

Finalmente recordamos que cada uno de estos indicadores, está disponible para consulta de los funcionarios a través del aplicativo Isolucion <http://isolucion.adr.gov.co/Isolucion/PaginaLogin.aspx>, ingresando con el usuario consulta a medición, visualización. Los indicadores podrán ser consultados por objetivo (como aparecen acá) o por proceso, realizando los filtros respectivos:

Gráfica N° 2: Consulta de indicadores en isolución



Al dar clic a un indicador, es posible conocer el detalle del reporte junto con las evidencias aportadas por los responsables.